

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal del Distrito de Barajas

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia de obras e instalación sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Barajas, sito en plaza de Mercurio, número 1, con teléfono 915 888 122, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 121/2008/0241.

Actividad: restaurante-pizzería.

Titular: don Gustavo Miguel Cachiarelli

Situado: avenida de Cantabria, número 39

En Madrid.—El jefe del Departamento Jurídico, Alberto Merchante Somalo.—La jefa del Negociado de Licencias, Ana Matilla Solar.

(02/8.455/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas
Negociado de Licencias**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal, en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/05474.

Actividad: demolición total.

Titular: "Polígono de Campodón, Sociedad Anónima".

Situado: calle Juana Elorza, número 34.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 20 de julio de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/8.704/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Salamanca
Negociado de Licencias**

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas licencias de instalación de actividades que más abajo se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en la dirección indicada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las personas que se consideren afectadas podrán presentar por escrito en el Registro Municipal, dentro del plazo señalado, las alegaciones que estimen oportunas.

Número de expediente: 104/2009/846.

Actividad: centro de medicina natural.

Titular: "Body Spa Cénter, Sociedad Limitada".

Situado: calle Velázquez, número 57, planta baja.

Número de expediente: 104/2007/4747.

Actividad: café-espectáculo.

Titular: "Candelas Botrán, Sociedad Limitada".

Situado: calle Hermosilla, número 77.

Número de expediente: 104/2006/109.

Actividad: cafetería.

Titular: "Delinas Ibérica, Sociedad Limitada".

Situado: paseo de la Castellana, número 4, escalera derecha, planta baja, puerta 1.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, Paloma de Frutos Cañamero.

(02/7.793/09)

MADRID

LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Salamanca
Negociado de Licencias**

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas licencias de instalación de actividades que más abajo se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en la dirección indicada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las personas que se consideren afectadas podrán presentar por escrito en el Registro Municipal, dentro del plazo señalado, las alegaciones que estimen oportunas.

Número de expediente: 104/2009/04020.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: "César Alonso, Sociedad Limitada".

Situado: calle Alcalá, número 204, planta baja y sótano.

Número de expediente: 104/2009/3963.

Actividad: restaurante de comida rápida.

Titular: "Take a Wok, Sociedad Limitada".

Situado: calle Ayala, número 160, planta baja y sótano.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, Paloma de Frutos Cañamero.

(02/8.703/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Medio Ambiente
Dirección General de Calidad, Control
y Evaluación Ambiental
Subdirección General de Disciplina Ambiental
Departamento de Disciplina Ambiental****PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE INICIO
DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES**

Intentadas, sin poderlas practicar, las notificaciones personales de los acuerdos de inicio de procedimientos sancionadores del director general de Calidad, Control y Evaluación Ambiental, cuyas fechas a continuación se indican, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el pre-